

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincia, 6,00, trimestre.—Extranjero, 30 pesetas semestral.—Ejemplar corriente, 10 céntimos. Idem atrasado, 0,20 ídem.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0,25. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

AÑO XXVII

Jueves 11 de Mayo de 1922

Núm. 10.153

NOTAS ESCURIALENSIS

La región del are

Aún se discute acerca de si Felipe II eligió bien el lugar donde ha sido edificado el templo asombroso en memoria de la batalla de San Quintín. Bien es verdad que el Rey anduvo con sus comisiones por toda la tierra castellana escogiendo el paraje adecuado. Allá la vecindad de un gran río amenazaba con inundaciones. En otra parte los cambios bruscos de la temperatura ponían en riesgo la construcción, porque es sabido que la piedra no se aviene a pasar rápidamente de los ardores estivales a la helazón invernal. Según el tiempo pasa, se ve cuán acertado estuvo el Rey Felipe estableciendo la morada de Dios a la sombra de unos cerros no muy elevados, con la mira a una llanura prolongadísima.

Contentóse sobre todo la proximidad a la villa y comarca de Madrid, por ser el cielo más benigno y más abierto, y por que es como el medio y centro de España donde con más comodidad pueden acudir de todas partes los vecinos de sus reinos y proveer desde allí a todos ellos. Tras esta determinada resolución, miró dónde estaría mejor asentada la fábrica que traía en su pecho. Pretendía siempre que fuese casa propia de San Jerónimo, que estuviera fuera y aún lejos de poblado, donde los religiosos no tuviesen quienes les estorbasen la quietud de su contemplación y cuando él quisiese retirarse del bullicio y ruido de su Corte, el lugar mismo le ayudara a levantar el alma en santas meditaciones, de que no tenía poco ejercicio y gusto...

Así lo dice el narrador. Y cuando la comisión de técnicos y religiosos avanzaba entre los cerros de El Escorial para escoger el sitio más adecuado, prodújose una tempestad horrenda, un huracán espantoso, de violencia pocas veces conocida. Cayeron de las mulas los frailes. Dos arquitectos italianos que intervenían en el caso, sufrieron lesiones al ser derribados de sus cuádras. Hubo en la ingenua fe de aquellos hombres el temor de que el mismo diablo interviniera para impedir que allí se construyese la magna oficina contra la iniquidad. Y así quedó por mucho tiempo, y eso decidió más y más al Rey Felipe a que no en otro lugar surgiese el monumento, porque él fue siempre un luchador y mantuvo su autoridad, no sólo contra los hombres, sino contra los hasta entonces invencidos enemigos de Jesús.

Aquella tempestad terrible ha quedado en las historias. Tres documentos hay que lo acreditan, aparte de la Crónica de Fray José de Sigüenza. El Rey se alteró al saberlo que había acontecido. Doce contusos resultaron; fué momento de dolor. Sólo el amor a Dios hizo resistir a aquellos desgraciados.

Pero Felipe II, que no se rendía a las dificultades, fuesen las que fueren exclamó al saber lo acontecido:

—Vientos fuertes reinan contra mí y contra Dios; pero Dios me permitirá vencerlos.

Estas palabras significan el empeño de aquel Señor y contenían su programa. Por eso él empeñó su hacienda, gastó la del reino que dominaba, se privó de descansos, aumentó sus insomnios, y al cabo ese propósito se convirtió en la obra más rápida de que hay memoria en las leyendas de la arquitectura.

Y he dicho leyendas, porque esto no es todo historia. Asombra que en un espacio breve de años se erigiera un monumento de cualidad tan magnífica, de extensión tan inmensa, de perdurancia tan inatacable. Hoy como entonces. El tiempo pasa, los desdichos de la gobernación continúan y la masa ingente y sublime permanece en pie, sin que una piedra se haya hundido, sin que una columna se haya roto, sin que una columna se haya quebrado. Y allí están los santos y los profetas y las cúpulas... todo como lo pensó Herrera, todo como lo ejecutó Fray Antonio de Villacastín, todo como lo quiso el Rey don Felipe II.

J. ORTEGA MUNILLA.

Notas de un curioso

UN HOTEL DE PORCELANA

Comunican de Meissen que un opulento fabricante de porcelana de Sajonia se ha construido un hotel en dicha población, todo él de porcelana fina.

El magnífico aspecto del edificio está llamando poderosamente la aten-

ción de las numerosas personas que desfilan por aquella ciudad atraídas por la curiosidad de ver de cerca el podrido del fabricante alemán.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Fué múltiple en asuntos tratados y algunos de ellos de positiva importancia para el vecindario, como verá el que leyere.

La presidió el Sr. Goyanes y asistieron los concejales Sres. Fuentes, Cadarso, Garabal, Artime, Cimadevila, Puertas, Blanco, Cimadevila Rodríguez, Pasin y Antelo.

CUENTAS

Se aprobaron las siguientes:

Ingresos:
Por beneficencia 241,25 pesetas.
Por el laboratorio municipal correspondiente al año 1921, 93 pesetas.
Por el Cementerio general (Abril), 1.377,25 pesetas.
Por carruajes fúnebres (Abril), 1.411 pesetas.

Gastos:
Suministros de pan a la Beneficencia (Abril), 1.824,04 pesetas.
Por carne de ternera y cerdo, 744,21 pesetas.
Por patatas, 720,21 pesetas.
Arroz y garbanzos, 285,44 pesetas.
Habiçuelas y otros efectos, 395,32 pesetas.

Leña de roble, 287,44 pesetas.
Jornales para obras distintas, 97 pesetas.
Gastos de administración, 655,68 pesetas.

Compra de maderas para el Cementerio, 22,26 pesetas.
Por varios efectos fúnebres, 56,88 pesetas.
Sostenimiento de caballerizas de la funeraria, 290,38 pesetas.

Idem de la Alcaldía, 576,97 pesetas.
Gastos del Laboratorio (1921), 26,35 pesetas.
Por el abono de teléfonos, 212,97 pesetas.

Pregunta el señor Pasin si la leña se suministra por subasta, respondiéndole el presidente de la Comisión Sr. Garabal que se hace por administración.

Quedan aprobadas.

CAÑOS Y VENTANAS

Quedó enterada la corporación de la resolución recaída en el asunto del arbitrio sobre caños y ventanas.

Advierte la presidencia que se está tramitando el expediente para que sea autorizado dicho arbitrio y que luego se propone hacerlo efectivo con todo rigor.

Los Sres. Artime y Cimadevila hablan acerca del caso y el alcalde declara que, a su juicio debe devolverse lo percibido por recargos, pero no el importe del arbitrio en espera de que sea aprobado éste ya que después habrá de cobrarse a todos.

CIERRE DE CUENTA

Queda enterada la corporación de haber saldado el crédito que abriera al ayuntamiento, para atender a los gastos que ocasionó la gripe, la Caja de Ahorros.

SIN RECLAMACION

Se entra la corporación de que no han hecho reclamaciones contra el repartimiento de la contribución urbana, ni contra la división por secciones de la Junta municipal, así como han tenido que declararse desiertas las subastas para los suministros de Beneficencia.

SUMINISTROS A BENEFICENCIA

El Sr. Garabal informa de que en la casa de Beneficencia y aún con la alteración sufrida por los artículos en sus precios se economizaron en el presupuesto del año último más de seis mil cuatrocientas pesetas; que en el presupuesto de este año no hay consignadas más que 50.000 pesetas para suministros, por creerse las bastante y que si el pan vino pagándose a 0,75 pesetas no era porque fuese tal su precio ni siquiera porque no hubiese quien lo diera más barato sino por la necesidad de cobrar un crédito de 10.000 pesetas al que lo suministraba.

Manifiesta que la Comisión ha pedido precios de diferentes géneros, en virtud de lo que, se les ofrecía de Valencia, arroz de primera a 0,55 pesetas el kilo.

Las patatas, en yagón sobre Veguellina, se las ofrecen a 17 pesetas los cien kilos; en la época de cosecha se han vendido a 13 pesetas quintal métrico.

También le han ofrecido garbanzos de Fuentesauco, a 80 pesetas y acel-

te de Córdoba a 20,50 pesetas y a 20 pesetas la arroba.

Opinando que la Comisión debe hacer compras en gran cantidad por resultarle más económico, ahorrándose al mismo tiempo el impuesto del 6 y medio por ciento que precisa pagar a la Hacienda, quien toma esos suministros por contrata.

Cree, sin embargo, que los comerciantes de Santiago afianarán más los precios; si la diferencia es pequeña, era preferible hicieran los suministros los industriales santiagués, pero si era grande esa diferencia, de ninguna manera.

El señor Artime opina que debe hacerse un concurso entre los comerciantes de la plaza y en último caso, si no diera resultado, realizar los suministros por administración.

El señor Garabal señala las mayores dificultades para la provisión de leña y de patatas.

Aboga el señor Puertas, aún pudiendo celebrarse subastas modificando precios, por el concurso entre los comerciantes de la plaza.

Dice después que si el pan que se suministra es de 1.ª y se paga a 0,70 y el señor Garabal dijo que había quien lo daba a 0,55, la ganancia de los panaderos debe ser en este caso grandísima.

Se toma en consideración la propuesta acerca del concurso.

Al preguntar el señor Garabal, si caso de existir mucha diferencia de precios se haría por administración, le responde el Alcalde, que sería objeto de otra sesión, después de conocerse el resultado del concurso.

UNIFORMES

Se da lectura a un oficio del Gobernador civil de la provincia concediendo la excepción de subasta, para proveer rápidamente de uniformes a los guardias municipales.

Se aprueba una partida de 2.000 pesetas, a propuesta de la comisión de Beneficencia, para invertir las en trajes kaki, con destino a los individuos que forman la Banda de música.

ANÁLISIS

Queda enterada la corporación de la relación de análisis verificados por el Laboratorio en el año 1921 entre los cuales figuran 267 oficiales, 89 particulares, y 31 desinfecciones.

Se da por enterado.

MUSICOS

Se acuerda nombrar según, la propuesta hecha por el director de la Banda Municipal, bombardino 1.º a Santiago Mexia Lorenzo; requinto, a Severiano Vilar López; saxofón, a Francisco Méndez Suárez; clarinete 1.º, a Valentín Abián Miguez; saxofón 2.º, a Manuel López Otero, y bombardino 2.º a Manuel Vilar López,

FONDOS

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual que asciende a 67.250 pesetas.

MESADAS DE SUPERVIVENCIA

Se le conceden a Dolores Pérez Vázquez, viuda del carrero municipal ya difunto, Andrés Blanco Mendoza.

CARRACIDO

La comisión de Hacienda, propone que con cargo al capítulo de imprevisos se concedan 100 pesetas para el homenaje al Dr. Carracido, solicitado por la Asociación de estudiantes de Farmacia.

LICENCIA

Para asuntos particulares se le concede un mes de licencia al empleado municipal D. Ramón Montaña Antelo.

EXTRACTO DE ACUERDOS

Los correspondientes al mes de Abril quedan aprobados.

OBRA

La solicitada por D. Ramiro Fernández Villegas, en nombre de los Padres Jesuitas, como abarca varios extremos referentes a la residencia en la Rúa Nueva y al convento de San Agustín, queda sobre la mesa por ocho días a petición del señor Pasin, después de hacerse constar por la Presidencia, que habían sido desalojados los locales, y desaparecido unos retretes a que se obligó el Ayuntamiento, en virtud del contrato.

Se accede a la solicitud por el Banco Español del Río de la Plata para reformar el local en que se estable en la casa número 2 de las Huérfanas.

También se concede la licencia solicitada por D.ª Carmen Gutiérrez de la Peña para asfaltar las paredes del portal de la casa número 12 de la Senrra.

EL PRECIO DE LA CARNE

La presidencia dedica merecidos

aplausos a la labor de perseverante inteligencia de la comisión de Subsistencias que ha logrado que se rebajen 0,30 pesetas en cada kilo de carne.

Manifiesta que del abastecimiento de carnes se encargará una sola persona y que los actuales tabajeros, que han manifestado no podían expender la carne con esa rebaja quedarán encargados solo del despacho.

Pide que conste en acta un voto de gracias para los Sres. Cadarso, González, Puertas, Blanco y Pasin que formaron dicha comisión.

El Sr. Cadarso le contesta diciendo que cuanto realizaron solo mirando a los intereses que les están confiados le hicieron.

LAVADERO

El Sr. Artime habla del estado en que quedó el lavadero de la Fontiña y dice que es necesario que se dé salida a las aguas.

Hace constar que las religiosas de la Enseñanza están dispuestas a efectuar las modificaciones necesarias.

El Sr. Pasin corrobora lo dicho por el anterior, diciendo que es preciso se liaga el lavadero ofrecido en condiciones y se ponga un sifón para verter las aguas al terminar de lavar.

El Alcalde dice que ha visitado aquel sitio: que el lavadero adolece de los defectos dichos, pero que la Comunidad religiosa está dispuesta a hacer las reformas necesarias para que los vecinos no puedan tener queja.

EL DEPOSITO DE BENCINA

El Sr. Pasin pregunta como es que se ha permitido empezar las obras de construcción de un depósito subterráneo de bencina en lugar tan poco adecuado como la calle del Hórreo en el cruce de las carreteras.

Dice que de ninguna manera debe consentirse que sin informe previo ni consentimiento del Ayuntamiento se ejecute ninguna obra en la vía pública.

Manifiesta que a su entender es una amenaza, un peligro para la población el establecimiento de ese depósito de una materia como la bencina.

Solicita que el ayuntamiento, velando por los intereses que le están confiados, proteste y reclame de las autoridades superiores para que la obra no se ejecute sin las necesarias garantías.

A una pregunta del señor Puertas se hace constar que dicha concesión no vino a informe del Ayuntamiento.

El alcalde dice que ha reunido todos los antecedentes que pudo para estudiar este censo y lamenta que no pueda intervenir.

Pero ha visto que en la obra que se realiza se tropieza con una alcantarilla, que es propiedad del municipio y por eso se ha dirigido al jefe de Obras públicas, porque luego pudiera ser un obstáculo para el tendido de cañerías, cuando llegue el abastecimiento de aguas.

El Sr. Artime dice que ni dentro ni fuera de la ley puede consentirse.

La presidencia manifiesta que en opinión de los técnicos no hay peligro de ninguna clase en el establecimiento del depósito y que poblaciones como Bilbao, Madrid, San Sebastián, Vigo y Coruña lo tienen también.

Añade que se hará cuanto se pueda en este asunto, empezando por mandar un telegrama al ministro protestando.

Y se levanta la sesión.

Trozos escogidos

El ocioso siempre piensa en hacer mal o en defenderse del que ha hecho, y en no pensando en esto está triste y melancólico. La melancolía fácilmente acomete a los holgazanes. ¡Qué contento queda uno de estos cuando ha puesto en ejecución una maldad, y que presto vuelve a estar en su mala intención! La misma vida que trae el ocioso le trae arrastrando; por más infeliz tengo a un hombre ocioso que a un enfermo, porque éste tiene esperanza de salud y la procura con todos los medios posibles, mas los ociosos y vagamundos nunca desean salir de su mal estado, como que esté en galeras muchos años no se halla fuera de aquella miseria, así el ocioso en ocupándole no se halla fuera de su ruin vida.

VICENTE ESPINEL

De aquí y de allá

De Opepin:
«Ha sido colocada una bomba en la casa de un adjunto francés. Se cree que se trata de un atentado.»
¿De veras?

¿Y no podría tratarse de un obsequio muy atento... y seguro servidor?

De «La Libertad»:
«Quien hizo la ley...»
Tiene usted razón,
Hizo la mayor de las tonterías.

De «El Sol»:
«¿Qué podría hacerse con diez millones de pesetas?»
Pues... pelear dos días y media en Marrucos.

De Nueva York:
Nick Carter, el célebre «detective», se ha suicidado a los setenta y dos años.
Y dejó escrito que ya le pesaba la vida.
¡Tan joven!

De Pekín:
«Los de la familia de Chang LigTing son partidarios de Fut-ChangTing.»
Pues aquí somos más partidarios de Sal-Chi-Chón.

Leemos:
«Las conclusiones de la Asamblea de corredores de fincas.»
¡Serán, sin duda, para abaratar las viviendas!»
Porque lo que ganan los corredores, ¿quiénes lo pagarán?

En el banquete de Alicante comieron 542 personas y vieron comer mas de 2.000.
Es lo eterno de esta vida. Unos comen, otros miran y otros sufren las indigestiones.

FIGURAS DEL DIA



El insigne biólogo Dr. Cajal a quien la Real Academia de Ciencias ha otorgado la medalla Echegaray.

BIOGRAFIAS GALLEGAS

V. María Dorotea de Villada

Natural de Santiago, vió la primera luz a 6 de febrero de 1558. De muy corta edad nuestra biografiada, trasladó con sus padres a Sevilla donde pasó el resto de su vida. En la capital andaluza brillaron sus virtudes por modo extraordinario poniéndose estas más de relieve al acometer la fundación del convento monjas dominicas descalzas de Nuestra Señora de los Reyes «que está situado en la parroquia de Santiago el Viejo y frontero de su iglesia» cuya licencia de fundación obtuvo del Arzobispo de Sevilla D. Pedro de Castro en 21 de diciembre de 1611, cuando la Venerable Dorotea tenía próximamente 54 años de edad. En el año siguiente (1621) entró en su clausura la piadosa fundadora, a quienes ayudaron en su obra el cardenal D. Pedro Nifo de Guevara y otros ilustres próceres. Vivió la Venerable Sor María Dorotea hasta el año 1623 «en el que murió con grande opinión de santidad y su cuerpo permanece en el mismo convento».

Fué hija de Bernardo de Villada, natural de la ciudad de Guadalajara y de Catalina Vivas «ambos de virtuosa vida y noble prosapia». Cita a la Venerable Madre, Zúñiga, en sus «Anales de Sevilla» (libro 16), de donde reprodujeron sus noticias biográficas todos los autores.

MANUEL MOLINA MERA.

Sesiones de Cortes

LAS DE AYER

Senado

A las tres y cuarenta y cinco de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca.
En el banco azul está el ministro de Fomento.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el dictamen sobre las cuentas generales del Estado.

La ordenación ferroviaria

Se reanuda el debate sobre el proyecto ferroviario.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santiago, y en el Hotel Suizo, únicamente el domingo día 14 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse a todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado, no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en Santiago, y en el Hotel Suizo únicamente domingo día 14 del actual.

NOTAS: En La Coruña el día 13 en el hotel Ferrocarrilana; en Villagarcía el día 15 en el hotel Moderno; en Pontevedra el día 16 en el hotel Méndez Núñez; en Vigo el día 17 en el hotel Universal, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre, esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta acreditada casa y que pueden fácilmente confundirse: todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratad con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Teatro Principal

Empresa Fraga

FUNCIONES PARA EL VIERNES 12 MAYO DE 1922

A LAS SIETE Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y MEDIA

GRAN PROGRAMA CINEMATOGRAFICO

Segunda y última jornada de la preciosa comedia titulada

Los dos hermanos gemelos millonarios

Sábado. Programa sensacional. DEBUT de la notable

ATRACCION GIGANT

y estreno de la grandiosa serie

BUFFALO Y RILL

interesante historia de un formidable atleta.

El Sr. Azqueta consume el segundo turno en contra.

Cree que el proyecto producirá irremediablemente la muerte de las Compañías.

Niega que el aumento de las tarifas resuelva la situación.

Argumenta en favor de las empresas y expone las dificultades con que tropezaría el Estado para el rescate de las líneas.

El Sr. Azqueta consume el tercer turno.

Recuerda la labor intensa que hicieron los liberales en materia ferroviaria.

Hace historia de los antecedentes del asunto, examinando el proyecto desde el punto de vista jurídico.

Lo combate ampliamente.

Cree que el estado perjudica a las Compañías, pues podía rescatar todas las líneas buenas dejando las malas a las empresas.

Se concede un descanso al orador, suspendiéndose la sesión.

Reanudada ésta, sigue el Sr. Azqueta su discurso para suspenderse luego el debate, y se levanta la sesión.

Congreso

Bajo la presidencia del Sr. Bugallal y con la presencia en el banco azul de los señores Sánchez Guerra y Ordoñez, se abre la sesión

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Nougués se ocupa del caso de un marinero detenido en Vigo y a quien se mandó trasladar en conducción por carretera a Cádiz, falleciendo extenuado al llegar a Madrid.

Dice que si por exceso de piedad se destinó al gobernador de Lérida, debe castigarse al de Pontevedra que dispuso la conducción.

El ministro de la Gobernación le contesta reiterando el criterio del Gobierno contrario a esas conducciones.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) pide que se estime a la Academia de la Historia para que envíe representantes a Pontevedra a fin de comprobar si Cristóbal Colón era gallego como se viene sosteniendo por algunos publicistas.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece hacerlo así.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) anuncia una interpelación acerca del problema de los foros en Galicia.

El Sr. Prieto se queja de que los gobernadores de Barcelona y Vizcaya se nieguen a aprobar los reglamentos de las nuevas sociedades obreras.

Habla nuevamente contra los sindicatos libres de Barcelona.

El ministro de la Gobernación le contesta.

El problema marroquí

Se reanuda el debate sobre Marruecos. Interviene el Sr. Montes Jovellar.

Se muestra disconforme con los pesimismo que defiende el alto comisario.

Aboga porque no se terminen las operaciones sin infringir castigo a los rebeldes y conseguir los objetivos convenientes.

También aboga porque se restituya al poder, ejecutivo la facultad de conceder recompensas.

El ministro de la Gobernación ofrece que el Gobierno cumplirá sus planes sin sacrificar los intereses de España en aras de la popularidad.

Las Cortes de Cádiz

El Sr. Lazaga recuerda que en el año 1912

las Cortes acordaron erigir un monumento conmemorativo de las Cortes de Cádiz.

Hasta el año 1917—añade—fueron recordando las cantidades consignadas con tal objeto por el Estado: pero durante ese año se suspendieron las obras por falta de consignación.

Excita a los jefes de las minorías para que coadyuven a la continuación de las obras pues su suspensión constituye una vergüenza para España.

Pide además que se resuelva definitivamente el expediente instruido para agregar a San Fernando el arsenal de la Carraca.

Denuncia que una gran partida de trigo extranjero llegado a Cádiz se perdió por falta de local para almacenarlo.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra.

Dice que el Gobierno no incluyó en los presupuestos crédito para el monumento a las Cortes de Cádiz porque se suprimió en el año 1918 y acordó no consignar en ellos partidas nuevas.

Se muestra propicio a que la Comisión dictaminadora incluya el crédito o se acepte una enmienda en tal sentido cuando se discuta el proyecto.

Respecto al arsenal de la Carraca dice que se estudiará el expediente para resolver en justicia sin lesionar intereses.

El Presidente de la Cámara manifiesta que realizó gestiones para la continuación de las obras del monumento a las Cortes de Cádiz.

Otros ruegos

El Sr. Lazaga agradece las palabras del Sr. Sánchez Guerra y se ocupa del abastecimiento de carbón para la Marina de guerra.

El Sr. Romeo, refiriéndose al trigo averiado, dice que fue pedido por el ministerio de la Guerra.

Pide al ministro de este departamento que lo retire.

Lamenta que no se ponga en las condiciones debidas el departamento de Cádiz.

Solicita que se traiga a la Cámara el expediente sobre el nombramiento de catedrático de esgrima del Instituto de San Isidro.

El ministro de la Guerra ofrece activar la incautación del trigo.

ORDEN DEL DIA

Los proyectos economicos

Sigue el debate sobre la reforma tributaria.

El Sr. Solano termina su discurso.

El Sr. Ruano le contesta.

Rectifican ambos.

Interviene el Sr. Cambó, rectificando las palabras pronunciadas ayer por el Sr. Bergamín, para acentuar su pesimismo respecto a la situación de la Hacienda, pues el déficit—dice—alcanzará 1.400 millones.

Defiende la totalidad de sus proyectos diciendo que nada más caro que el déficit crónico.

Por eso fue partidario de acometer totalmente la reforma tributaria.

Sus cálculos reducían el déficit del primer año a 200 millones.

Habla de la deuda flotante que se precisa consolidar.

Defiende el proyecto de Haciendas locales que dejó elaborado, pues atendía por igual a las provinciales y a las municipales.

Expone la situación de las Diputaciones a las que se privó de recursos. Se les dió en cambio—dice—el contingente provincial que constituye una formidable arma caciquil.

Califica de ignominia que subsistan los ex-

pedientes de apremio contra las Diputaciones pues su vida queda en manos del ministro de Hacienda.

Dice que hay siete mil expedientes de crédito contra los Ayuntamientos.

Añade que siendo el ministro propuso el corte de cuentas, pero que el Gobierno no se atrevió, queriendo dejar la iniciativa al Parlamento.

El impuesto de cédulas—dice—se ha desnaturalizado.

Respecto al matrimonio su proyecto era más imperfecto pero más práctico. El del Sr. Bergamín—agrega—no proporcionará una peseta y acarreará el desprestigio.

Encarece la necesidad de una legislación internacional para evitar la emigración de la riqueza mobiliaria.

Hace una minuciosa explicación en defensa de sus proyectos, aduciendo razones para justificarlos.

Se ocupa del proyecto de arrendamiento del impuesto de utilidades.

Considera optimistas los cálculos que hizo el Sr. Bergamín.

Si se aprobara el proyecto de represión del contrabando sometido al Parlamento se obtendría mayor rendimiento que con toda la reforma tributaria.

El Sr. Bergamín le contesta.

Insiste en afirmar que el déficit no será mayor de mil cien millones.

Cree que no disminuirán los ingresos por aduanas y utilidades.

Considera imposible que se llegue a la nivelación por las economías.

Niega que la reforma proyectada por el señor Cambó diese seiscientos millones de rendimiento.

(Acuérdase prorrogar la sesión).

Continúa el ministro de Hacienda su minucioso discurso, refutando los argumentos del Sr. Cambó.

El Sr. Cambó manifiesta que en vista del cansancio de la Cámara renuncia a rectificar.

Anuncia que en el curso del debate recogerá algunas de las manifestaciones hechas por el Sr. Bergamín.

Suspendese el debate y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

En tierras del Plata

por JOSE COSTA FIGUEIRAS

De venta en la Editorial "El Eco de Santiago".

SANTIAGO

La segunda tanda ordinaria de ejercicios espirituales del Clero, no obstante anunciarse por error involuntario el «Boletín Oficial» del Arzobispado para el 3 de Julio próximo, ésta no dará comienzo hasta el 7 del mismo mes.

La primera tanda empezará el día 26 de junio.

Los señores Arciprestes, se servirán remitir a la Secretaría de la Cámara, antes del día 30 de los corrientes, la relación de los señores Sacerdotes a quienes corresponda

para disponer, allí estaba el Sr. Nin, el jefe de la familia, ¿usted me entiende? si señor, el jefe de la familia....

Bueno ¿y qué se haría ahora? El no sabía donde paraban; y al día siguiente los encontraría o no los encontraría, vaya V. a saber. Y mientras tanto él allí despatarrado.... (D. Luis no dijo despatarrado precisamente, pero lo pensó, de fijo).

Y vamos a ver cómo encontró a Lucila? Por de pronto más guapa y más colorada y más alegre que allá en el pueblo; eso a la vista estaba. Mirar para él no miró, porque ni al contestar a su saludo lo hizo más que con la cabeza y los ojos bajos.

¡Por vida de no sé cuantos! Cuidado con la chiquilla y con el demonio de la cosa. A su edad, porque estaba en plena madurez, en el comer, como decía el cura hablando de las sandías y de las merluzas y de todo lo comestible que estaba en sazón, a su edad no sentir deseo de marido, ni siquiera de novio.... vamos que no era creíble.

Y tanto que no era creíble según sabemos de cierta, porque no era verdad el supuesto; pero velay como somos los hombres de lince tratándose de mujeres.

Y que así era verdad—seguida pensando D. Luis— porque habiéndolo rechazado a él, prueba manifiesta de que no quería a nadie. El, —y aquí D. Luis recordaba la argumentación del cura— no era mal parecido, casi rico.... Y luego que no había otro hombre para Lucila en todos aquellos contornos.

(Ni siquiera se acordó en aquel momento de que había un Ernesto en el mundo. Así somos los hombres de lince tratándose de mujeres).

A pesar de sus pensamientos y de sus impacientes quereres D. Luis durmió de un tirón hasta el que sol, madrugador y alegre, le dió en los ojos. Saltó de cama y aderezándose en un periquete se echó a la calle.

¿Y a donde iría a dar con sus huesos? Pensó cuerdamente que a aquella hora lo más probable era que fuesen a la iglesia; y estando donde estaban, no había que preguntar a cual. Allí se encaminó el dormilón enamorado y ved aquí que lo acertó. Llegaba él al portalón de la Basílica cuando los otros salían. También entonces fué el Sr. Nin quien le salió al encuentro.

—Hola, hola, amiguito; como se madruga. ¿A misa, eh? Esas cosas son las primeras. ¿V. me entiende? Y los que lo hemos mamado con la leche lo perderemos con la mortaja ¿V. me entiende?

—Vdes. por las trazas madrugaron más que yo, puesto que ya vienen de vuelta. Y a esta señorita ¿no le perjudica salir tan temprano a la calle?

—Que ha de hacerle, hombre, que ha de hacerle. Si estoy pasmado, lo que se dice pasmado con ella. Allí, en el pueblo ¿V. me entiende? ni comía, ni reía; siempre callada....

Pues ahora no le digo nada: come como un sabañón y rie desde la mañana a la noche. Bien me decía D. Juan el médico que a esta chica le convenía mudar de aires. Por supuesto que la mitad de la curación es obra de Ernesto porque es mucho chico este. No sabe V. bien lo que vale y lo que inventa para distraerla. Y luego, como se quieren como hermanos....

Dióle aquí un vuelco el corazón a D. Luis con esto del cariño por muy fraternal que fuera; y mucho más cuando observó que los dos jóvenes, como si todo aquello no fuese con ellos, se habían separado del grupo y estaban al parecer muy entretenidos mirando unas medallas de las muchas que ofrecía a los transeuntes una gentil mozoleta. Y toda aquella confianza

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO

(48)

EL SEÑOR NIN

Novela por D. Juan Barcia Caballero y D. Juan Barcia Eleicegui.

elemencias del tiempo, porque en verdad él no vivía: vejetaba. Cielo sin nubes pero también sin sol y envuelto a diario en parda neblina que le servía de húmedo sudario, casi habría derecho a dudar si tenía nervios. Tan rara vez daba señales de ellos.

Pero esto era antes de que el cura —válgate Dios con el cura y que mal aconsejado estuvo—le hubiera puesto a Lucila delante de los ojos como posible candidata al himeneo; y de que la repulsa sufrida en este antojo lo levantase de cascos; porque después de eso D. Luis estaba desconocido. No digamos que se hubiese convertido en una fiera, pero se había enterado de que tenía uñas y de que debía sacarlas a relucir. Y las sacaba, vaya si las sacaba. A la hora presente que bien serían las ocho de la noche, o sean las veinte, por el meridiano y tecnicismo oficial, estaba sintiendo unas descomunales ganitas de clavárselas en, salva sea la parte, al propio Ernesto por aquella despedida tan cortés, como terminante, dejándolo en mitad de la calle con un palmo de narices. ¿Y quién le metía a él, a Ernesto, a disponer de aquella manera, ni quien le daba vela en aquel entierro? El caso era que él se la había tomado. Y eso no estaba en el orden, no señor. Para eso, para tomarla, es decir

que luego acompañan al Cabildo hasta dejarlo reunido.

Mañana dará su última lección en el curso que sobre Herencia viene explicando en el «Ateneo» Escolar Veterinario el ingeniero de la Misión Biológica D. Cruz A. Gallastegui.

El tema a tratar es «La teoría de Morgan».

La matanza de reses habida en el macelo fué de 21 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.155 kilos de carne.

En las conferencias morales y litúrgicas que se celebrarán el jueves 18 del actual actuarán los Sres. D. José Limia, D. Daniel Blanco, D. Manuel Matos y D. Vicente Fernández; explicando el Sr. Limia los puntos doctrinales y resolviendo el caso de Moral, Haránle observaciones los Sres. Blanco y Matos y el Sr. Fernández expondrá y resolverá la cuestión litúrgica.

INSTRUCCION PÚBLICA

A las seis de la tarde se reúne hoy el Claustro general de la Universidad, con el fin de tratar de las asociaciones escolares y de las conferencias que darán los profesores extranjeros, que serán satisfechas con cantidad librada por Instrucción pública.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media y diez y media, 1.ª jornada de «Los dos hermanos gemelos millonarios».

SALON TEATRO.—A las seis y siete y media «La hija».

ROYALTY.—A las cinco y media, siete y media y diez y media, «Las víctimas del divorcio».

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Florencio, patrón de Tamarite de Litera y Santos Anastasio y Mamerto.

Santos del día de mañana.—Santo Domingo de la Calzada, pat. de Calahorra, y San Epifanio ob.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—María de los Angeles González Pardo, José Fernández Gígery.

Defunciones.—Cayetano Sixto Vivo, 75 años, reblancamiento cerebral.

Matrimonios.—Agustín López Vidal con Carmen Vidal Rodríguez.

Modista de sombreros

Con muchos años de práctica se ofrece para coser en casa de las señoras. Darán razón en la administración de este periódico.

Exquisito chocolate

ASPOL

tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Automóviles "HUFFAMN"

El mejor y más económico de todos los coches, dentro de su categoría

6 cilindros - 25 caballos - Poco consumo

El motor, de una marca hace tiempo famosa, extraordinariamente silencioso y elástico y de una duración ilimitada.

No compréis automóvil sin ver el HUFFMAN

Agente exclusivo para Galicia: G. SANZ, Progreso, 67.—ORENSE.

ACADEMIA 2.ª ENSEÑANZA

"FERRIN"

Rua del Villar 5, pral.

BACHILLERATO y MAGISTERIO

INGRESO (preparación intensiva)

OPOSICIONES a ESCUELAS NACIONALES

(CLASES INDEPENDIENTES)

CONTABILIDAD COMERCIAL y CARRERAS ESPECIALES

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 9	DIA 11
4 por 100 interior	68'95	68'90
Id. fin corte firme	00'00	00'00
5 por 100 amortizable	95'20	95'25
4 por 100 amortizable	00'00	87'25
Acciones		
Banco de España	542'00	552'00
Español del Río de al Plata	214'00	213'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	241'00	229'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	91'50	00'00
Azucareras		
Las obligaciones	00'00	0'00
Las preferentes	66'50	65'50
Las ordinarias	00'00	33'50
Cambios		
París	58'40	58'85
Londres	28'58	28'61
Marcos	2'44	2'75
Bolsa de París		
Exterior Español	84'75	00'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de	00'00	00'00

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

Para Río de Janeiro y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía el día 5 de Junio de 1922, el nuevo y rápido vapor

«TEUTONIA»

admitiendo pasajeros de tercera clase.

PRECIO EN TERCERA CLASE 433'75 pesetas

Durante el transcurso de 1922 los nuevos vapores VIGO, LA CORUÑA, VILLAGARCIA y ESPAÑA.

Servicio especial extra-rápido

ANTONIO DELFINO de 14.000 toneladas, el 30 de Mayo de 1922.
CAP POLONIO de 21.000 toneladas, el mayor buque de la línea Sudamericana, el 26 de Junio de 1922.
CAP NORTE de 14.000 toneladas, el 26 de Junio de 1922.

Desde hoy se admiten inscripciones de pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª clase preferencia y 3.ª clase. Para más informes dirigirse a

CONSIGNATARIO EN VILLAGARCIA

Wenceslao González Garra

CALLE DE LA MARINA 29 y 30

ANUNCIOS

Subasta voluntaria

Se hace de la casa núm. 1 de la Piazueta de la Algalia de Abajo y 37 accesorio de la calle de la Algalia de Abajo de esta ciudad, libre de pensión. La subasta tendrá lugar el 16 del corriente mes de Mayo de once a doce en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Piazueta de San Martín 5.

VENDO casa en Santiago y lugar acasado en las cercanías de esta ciudad. Informes en Madrid, Ramón Rey, Bozal 3 pral. o en esta redacción

VENTA

El domingo 21 de Mayo de once a doce de la mañana se celebrará en la oficina del procurador D. Andrés Vilarelle la subasta de la casa núm. 9 de la calle de la Conga, 11 Gelmeiz, compuesta de espaciosos bajos, entresuelo y dos pisos, libre de gravámenes.

Si las licitaciones no cubren el tipo que los propietarios tienen calculado se reservan éstos el derecho de adjudicar o no al mejor postor la citada finca.

"Bar Compostelano"

DE RAMON FERNANDEZ VAZQUEZ
Mariscos frescos de todas las clases y comidas a todas horas y par todos los gustos
Especialidad en vinos del Rivero.
CAMPO DE LA ESTRELLA, 2, al lado del hotel («La Perla»)

VIAJAD SIEMPRE A LA CORUÑA EN LOS AUTOMOVILES «EL COMPOSTELANO»

TRASPASO
de un comercio de tejidos, situado en calle de bastante circulación en esta ciudad. Informes: Rua Travesa, núm. 8.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC
LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales
La Coruña, Sánchez Bragu, 25-2.

Atención
Se traspasa un comercio de ultramarinos y casa de huéspedes por no poderlo atender su dueño, buen negocio y mucha venta, del precio y condiciones informarán en la Rua Nueva, 46, bajos.

AUTOMOVILISTAS

que tenéis por arreglar vuestros neumático y cubiertas, remitidas a esta casa y rápidas mente las tendréis vueltas a precios sin competencia. Hay taller a propósito con maquinaria moderna y personal entendido que os dejará siempre satisfechos.

MANUEL NEIRA VIGO
Almacén, Policarpo, Sauz, 46,
Garage y Taller, Hospital, 1,
Correo Apartado, 69, Teléfono, Rulo, 10

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

El Ato Comisario estudia estos ofrecimientos.

La desmoralización del enemigo es completa.

El Raisuni ha abandonado Tazarut, refugiándose en Guesu.

En Tazarut queda tan solo un pequeño núcleo rebelde, dispuesto a resistir.

Herido

Dicen de Tetuán que en el combate del domingo resultó herido el teniente D. Fernando Herrero, hermano de la condesa de Bulnes.

La vida política

Madrid 11

Una frase

Se atribuye al Sr. Bergamín la siguiente frase:

—Si yo fuera el general Berenguer con el dinero que éste gasta en un día me comprometa a resolver el problema de Marruecos. ¿Cómo? Pues trayéndome a Madrid al Raisuni y a Abd-el-Krim, y bautizándolos en Palacio.

No quiere ser Ministro

El Sr. Unamuno publica una carta en los periódicos desmintiendo que si se formase un Gabinete Romanones, él aceptaría una cartera.

A Avila

El domingo irá a Avila el Sr. Alba con sus amigos a celebrar un acto político.

Ultima hora

Madrid 12

El jefe del gobierno se lamentó con los periodistas de la muerte repentina del periodista Parmeno.

Madrid 12

Ayer circularon rumores de haber fallecido repentinamente el presidente de la Monarquía Sr. Puig y Cadafal. No se han confirmado.

Madrid 12

Se comprobó que a consecuencia de los bombardeos aéreos ha sido destruido el cañón que tenían los rebeldes en las proximidades de Dar Quebdani.

Nuestros aviadores observaron como el enemigo se dedicaba a trabajos de fortificación y los dispersaron con bombas.

Madrid 12

Las baterías del 6.º regimiento pesado dispararon contra el cañón rebelde de Beni Uliche.

Madrid 12

Procedente del Peñón de la Gomera llegó el telegrafista D. Eugenio Olano.

Dijo que entre la guarnición reina un gran espíritu.

El teniente del tercio Sr. Martínez Esparza desciende hasta Charcón y allí se dedica a la pesca sin ser hostilizado.

Madrid 12

Sigue siendo muy grave el estado de Varelito.

Madrid 12

En la estación de Vinaroz fueron desembarcadas 70 becerras bravas que se desmbarcaban produciendo sustos y carreras y dando algunos revolcones.

Telegramas y telefonemas

Lotería Nacional

Premios mayores.—Números premiados.—Donde se vendieron

Madrid 11

Urgentes

En el sorteo de la lotería celebrado hoy resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con TRES MILLONES

19.288 Valencia.

Con 1.500.000 pesetas

34.384 Gijón.

Con 1.000.000 pesetas

791 Sevilla.

Con 500.000 pesetas

44.314 Santander.

Con 250.000 pesetas

9.690 Barcelona.

Con 125.000 pesetas

42.598 Badajoz.

Con 50.000 pesetas

43.880—1.086 y 3.855.

Con 40.000 pesetas

14.023 CORUÑA 10.174 y 10.637.

Con 30.000 pesetas

10.880—21.874 y 41.892.

Con 20.000 pesetas

44.942—35.965 y 41.465.

Con 12.500 pesetas

6.450—41.886—40.645 13.215—20.206
—37.239—28.841—4.409—37.729—1.644
—41.821—y 16.849.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 11

Parte Oficial

El facilitado anoche en el Ministerio dice: Comunica el general Berenguer desde el zoco El Jemis que la columna Sanjurjo, formada por Regulares y los batallones de Figueras, Las Navas y León, salió de Larache, ocupando importantes posiciones en la cábila de Beni-Ser y enlazándolas con las que tomamos el día 7 del actual, dejando dentro de la zona ocupada los principales núcleos de las cábilas de Beni-Ser y Sumata.

La columna Sanjurjo rindió su jornada en Dadiar, en donde vivaquea.

La columna del general Marzo le salió al encuentro, estableciendo a las cuatro de la tarde contacto con la columna Sanjurjo.

Durante esta operación no se ha disparado ni un tiro, ni por nuestra parte ni por la del enemigo.

Lo mismo sucedió en las demás posiciones.

Otra parte

De madrugada se facilitó el siguiente. Comunica nuevamente el general Berenguer desde el zoco de El Jemis que a última hora de la tarde se le presentaron emisarios de las cábilas de Beni Aros, Beni Ser y Sumata ofreciéndole la sumisión, mediante unas condiciones.

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zúrich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si la desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

Directamente para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

12 Mayo 1922, lujoso vapor correo DARRO
26 DESEADO

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en tercera clase, peseta: 448'60.

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes, los cuales se facilitan a todo el que los solicite con anticipación, mediante un aumento de treinta pesetas, por cama, sobre el precio arriba indicado.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

No hace falta la nueva documentación.

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo, porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández, de Villaviciosa (Asturia).

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



DE LA **Compañía Trasatlántica**

Línea de Cuba y México

El día 21 de Mayo próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor-correo

«ALFONSO XIII»

directamente para la Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 577; y para Veracruz ptas. 61450; incluidos los impuestos.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Junio venidero saldrá de dicho puerto el vapor

«CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, que trasbordará en Cádiz al magnífico vapor-correo de gran marcha

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 449'60, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA. La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM

SERVICIO DE VAPORES

A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores:

19 Febrero **ZEELANDIA**

Precio en tercera clase, pesetas 513'90. Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Servicio regular a Cuba, México y Estados Unidos

Para la Habana y Veracruz despacharán de este puerto los siguientes vapores:

Precio en 3.ª a la Habana ptas. 578 — a Veracruz 565. Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo.

6 de Abril **ZEELANDIA**

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes **La Villaonga**, y los bultos que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberá ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España. **Raimundo Molina Conceiro** (Sucursal).—Oficinas: Montero Ríos número 1. Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires desde los puertos de Villagarcía y Vigo los vapores

Día 29 Junio «KOLN»

Día 20 Julio «CREFFELD»

Clase Intermedia. L. 26
Tercera clase de 2 y 4 literas. pesetas 463'90
Tercera corrida. pesetas 433'90

RESERVA DE LOCALIDADES.— Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservan previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grande comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA Marina, 14.

VIGO García Ollou

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URU GUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú (Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

6 de Junio **ORIANA**
18 de Junio **ORTEGA**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como cargo para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pi Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paita y Guayaquil con conocimiento directos desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Vapores «Ortega» y «Oriana». Ptas. 433'75.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 16 de Mayo **ORCOMA**
El 27 de Junio **ORITA**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de la Habana Panamá, Perú y Chile.

Precios de Cámara para la Habana

«Orcoma» 1.ª clase ptas. 1.550

Idem 2.ª clase » 930

Idem Intermedia » 825

Precio de tercera clase:

«Orcoma» ptas. 578.—(Incluidos impuestos).

«Orita» ptas. 542.—(Incluidos impuestos).

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Viajes combinados con trasbordo en Liverpool para los puertos de los EE. UU de Norte América. Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR.—VIGO.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE CLICERO-POSFATO DE CAL.
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Gargaros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Deposito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 42, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL
de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol
Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro
Innumerables certificados de Médicos eminentes aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan que combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.
De venta en todas las Farmacias de España y América.

APOLINA CHAPOTEAUT
Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.
SALUD DE LAS SEÑORAS

Tarjetas de visita a precios módicos

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México Para la HABANA y VERACRUZ saldrá de VIGO el día 19 de Mayo el magnífico vapor

«KENTUCKY»

admitiendo pasajeros de Cámara y 3.ª clase ordinaria.

Precios del pasaje:

A la Habana 1.ª clase pesetas 543, 3.ª preferencia 825

A la Habana Cámara pesetas 1.050, 1.100 y 1.125

Para Veracruz 3.ª clase ptas. 580, preferencia 862.

Para Veracruz de Cámara ptas. 1.175, 1.200 y 1.225.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis.—De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.—De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Este vapor dispone de camarotes cerrados para todos los pasajeros de tercera clase

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info mes:

ANTONIO CONDE, HIJOS (Apartado núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 Caballos de fuerza y cuatro hélices:

21 de Mayo **LUTETIA**

15 de Junio **MASSILIA**

31 de Julio **LUTETIA**

Admiten pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 463'75

Servicio combinados con la G.ª

Chargeurs Réunis

Para los puertos de Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUÑA el día 27 de Mayo el vapor correo a doble hélice

CEYLAN

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS

Calle de Luis Taboada núm. 4, Apartado núm. 14 VIGO.—Plaza de Orense 2.—LA CORUÑA

WHITE STAR LINE

Dominión Line - American Line (PHILADELPHIA SERVICE)

Compañía de vapores correos Servicio regular entre Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc., por vapores de hasta 46.459 toneladas.

Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá que tengan estación de ferrocarril. Para más informes dirigirse a sus agentes SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Vigo, La Coruña

VERDADERO JARABE PAGLIANO
LÍQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO San Marco, 4 - NÁPOLES
DEPURATIVO PREVENTIVO Y CURATIVO de todas las enfermedades del HIGADO, BILIS, INTESTINOS, ESTÓMAGO Y ENTRANAS. Desconfiad de las imitaciones y exigid el nombre ERNESTO PAGLIANO
Se vende en todas partes
AGENTES PARA ESPAÑA: J. URIACH Y C.ª Bruch, 49 - BARCELONA